

Comodoro Rivadavia, 22 de mayo de 2008.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1353/08, presentada por la Dra. Sara Fernández, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita se la designe Profesor Adjunto Ordinario, dedicación exclusiva, en la asignatura Botánica General (Sede Comodoro Rivadavia).

Que se cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que los cargos que actualmente desempeña aseguran la disponibilidad presupuestaria.

Que se considera adecuado que la designación se efectúe con carácter interino.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

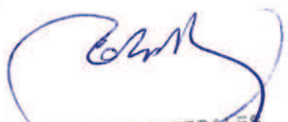
Art. 1°) Designar interinamente a la Dra. **Sara FERNÁNDEZ**, como Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en la asignatura Botánica General (Sede Comodoro Rivadavia) compartida con la asignatura Tratamiento de Residuos Sólidos a partir del 01/06/2008.

Art. 2°) Otorgar licencia extraordinaria, sin goce de haberes, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación semi-exclusiva en la cátedra Botánica General (Sede Comodoro Rivadavia), mientras desempeñe el cargo para el que fuera designada en el Art. 1°.

Art. 3°) Dar de baja en la designación de Profesor Adjunto interino, dedicación semi-exclusiva, en la asignatura Tratamiento de Residuos Sólidos a partir del 31/05/2008.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 252/08.-



MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.